



FEDERACIÓN COLOMBÓFILA DE MADRID

Avda. Salas de los Infantes, 1
Edificio El Barco
28034 – MADRID

Teléfono: 913 646 314
E-mail: secretario@fcmadrid.com
Web: <http://www.fcmadrid.com>

ASAMBLEA GENERAL

Reunión del día **22 de febrero de 2023**

Asambleístas asistentes:

Presidente D. Pedro Luis Sillero Franco

Por estamento de Clubes:

Club Virgen de la Paloma, representado por D. José Luis López Michelena

Club Corredor del Henares representado por D. Sorin Constantin Borcea

Club Fondo Madrid, representado por D. Fernando Martínez González

Club Alas de Paz, representado por D. Cosmin Artur Paun

Club Columbus, representado por D. Javier Lecubarri Lainz (se incorpora al 2º punto a las 19:12)

Por el estamento de Deportistas:

D. Marius Iulian Dinu

D. Bogdan Mihai Vlad

Preside D. Pedro Luis Sillero Franco, Presidente de la Federación Colombófila de Madrid (FCM) y realiza las funciones de Secretario de la FCM.

Convocada la sesión para las 18:30 horas en primera convocatoria, se inicia a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en los locales de Avda. Salas de los Infantes, 1 Madrid.

El presidente toma la palabra e Informa que asiste a la asamblea el presidente del club Mensajeras de la Fortuna Sr. Nicolae Stefanita Gheorghe con voz y sin voto. Pregunta si hay algún impedimento por parte de los asambleístas y no habiendo ninguno puede asistir con voz y sin voto.

Orden del día:

1. Resultados Deportivos FMC del año 2022.

El presidente hace referencia a los magníficos resultados deportivos obtenidos durante el año 2022, con cotas de participación como nunca se han obtenido en la FCM.

Comenta los resultados reflejados en el documento de Cuadro de Honor de la temporada 2022 remitido en la convocatoria de la asamblea.

Por primera vez la federación de Madrid ha participado en dos grupos independientes en los campeonatos nacionales, por tener más de 100 participantes en los campeonatos nacionales, siendo la única Comunidad Autónoma uniprovincial que compite en los nacionales con dos representantes en cada categoría de los campeonatos nacionales.

Se han logrado **3 campeonatos de España en 2022**, resultando **campeón de España de Fondo el Sr. Codrut Din, campeones de España de Palomas Jóvenes el tándem Borcea y campeón nacional As Paloma de fondo de dos años del Sr. Narcis Oniciuc.**

La Federación de Madrid ha obtenido el **Subcampeonato de España por Territoriales**, con la selección autonómica formada por los colombófilos **Tándem JM. Calle y E. Garcia, Tándem Sorin y Daniel Borcea, Codrut Din, Gheorghe Moldovan y Mihai Burlacu** que han obtenido unos magníficos resultados.

También se ha obtenido el **1º clasificado del Campeonato por Federaciones Territoriales en la Expo Nacional de la Paloma Mensajera** en Fuerteventura del 10 al 15 de enero de 2023, y por tanto ganadores de la **“Copa RFCE – Exposición Nacional”**, duplicando en puntos obtenidos sobre el 2º clasificado. En la exposición nacional, se han obtenido 19 primeros premios, 15 segundos premios, 10 terceros premios, 5 cuartos y 4 quintos, sumando un total de 53 premios en la Exposición Nacional.

La Federación Colombófila de Madrid agradece la participación de los colombófilos y les felicita por tan magníficos resultados y anima a los clubes a seguir con ese trabajo de selección y mejora de la paloma mensajera para de esta forma seguir obteniendo estos magníficos resultados a nivel nacional.

La selección de la FCM ha participado en la **1ª Exposición de la Confederación Mediterránea Colombófila** celebrada en Portas Novas (Portugal) del 19 al 21 de enero de 2023, siendo el **100% de la selección española compuesto por componentes de la federación madrileña**.

Se somete a votación, ***aprobándose por unanimidad***.

2. Nuevas licencias FCM 2023.

Se trata de las solicitudes de licencias con palomares instalados en provincias limítrofes con la Comunidad de Madrid y que la Junta Directiva (JD) puede expedir provisionalmente hasta que la Asamblea lo autorice definitivamente, según dispone el artículo 46 del Reglamento de Régimen Interior de la FCM.

La JD, con el informe favorable del Comité Deportivo Regional, ha autorizado la expedición provisional de estas licencias por lo que se propone la aprobación definitiva por esta Asamblea de las siguientes solicitudes:

- 1.- **Antonio Sánchez Parra**, con palomar en Añover del Tajo (Toledo), por el Club Mensajeras La Fortuna, lic. 155 (tuvo licencia con anterioridad).
- 2.- **Mircea Nichita**, con palomar en Alovera (Guadalajara), por club Corredor del Henares, lic. 537 (tuvo licencia con anterioridad).
- 3.- **Gheorghe Stramturean**, con palomar en Jadraque (Guadalajara), por club Corredor del Henares, lic. 644.
- 4.- **Vasile Nicolae**, con palomar en Mentrída (Toledo), por el Club Mensajeras La Fortuna, lic. 646.
- 5.- **Martín Georgiev Bukovski**, con palomar en Guadalajara, por el club Corredor del Henares, lic. 641.

Se somete a votación, ***aprobándose por unanimidad***.

3. Plan de vuelos Autonómicos y Nacionales.

El plan de vuelos autonómico y nacional, se remitió a la RFCE cumpliendo la normativa nacional antes del 15 de diciembre. El plan remitido se aprobó en la reunión de representantes de los clubes.

Se somete a la votación los planes de vuelos que se aprobaron en la reunión de los clubes y que fueron remitidos a la RFCE. ***aprobándose por unanimidad***.

4. Nombramiento Selección Autonómica para Campeonatos Nacionales 2023

Cada año las federaciones autonómicas participan con una selección de 5 colombófilos en los Campeonatos Nacionales por Territoriales.

Para nombrar a los cinco colombófilos que componen la selección Autonómica de Madrid 2023, la Junta Directiva propone a los siguientes componentes, con el criterio de ser los mejores clasificados de los campeonatos en la temporada 2022 realizando una Zona Única (dos rayones juntos) y son los siguientes:

Sres. Tándem JM. Calle –E. García, Sr. Claudiu Dodea, Sr. Gheorghe Cutieru, Sr. Cosmin Nitu y el Tándem G. Moldovan y Y. Otalora.

Los seleccionados tienen que confirmar su asistencia a los campeonatos nacionales, en todas sus categorías, antes de su nombramiento, si alguno no confirma su asistencia o no está interesado en formar parte de la selección autonómica, se nombrará uno de los suplentes.

Se nombran cinco suplentes para el caso de que los seleccionados no puedan o no quieran formar parte de la Selección Autonómica, que son los **Sres. Tándem M. Burlacu – D. Andrei, Sr. Codrut Din, Sr. Adrián Porojan, Sr. Florin Dumitreanu y Sr. Aurel Calin**, por ese orden, que les corresponde por los resultados obtenidos.

Se somete a votación **aprobándose por unanimidad**

5. Normativa Campaña deportiva 2023 complementaria del Reglamento de Competición.

Se comentan las normas complementarias 2023 al reglamento de competición que se remitieron a los asambleístas, que incluyen las sueltas autonómicas aprobadas en el punto anterior.

La Junta Directiva comenta el nombramiento del Trofeo del personaje del año 2023 a **D. Cándido Haba Mohedano**, propuesto por el club Corredor del Henares.

Se somete a votación la propuesta de la Junta Directiva, **aprobándose por unanimidad**.

6. Resultado económico del ejercicio 2022.

Se comentan los puntos más destacados de las cuentas enviadas a los asambleístas del cierre del ejercicio económico del año 2022, y se contestan las preguntas planteadas por los asambleístas.

El presidente comenta que desde que se hizo cargo de la federación en el mes de julio de 2021 los gastos administrativos se han reducido al máximo y que esta tendencia continuará en ejercicios posteriores, potenciando al máximo la competición y buscando abaratar los costes deportivos a los socios.

Se han subvencionado íntegramente dos (2) sueltas de fondo, *Cabo San Vicente* y un *Faro*, ambas desde Portugal. También se han subvencionado íntegramente las cuatro (4) sueltas de pichones realizadas desde Casatejada, Trujillo, Villamesías y Lobón.

Se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**.

7. Presupuesto del ejercicio económico 2023.

Se comenta el presupuesto remitido a los asambleístas para el ejercicio 2023.

El presidente comenta el incremento del presupuesto en el gasto destinado a la competición y la reducción del gasto administrativo, siguiendo con la tendencia marcada por esta Junta Directiva de potenciar al máximo la competición, destinando la totalidad de la subvención y parte de los fondos propios a la actividad deportiva, con el fin de que la práctica del deporte colombofílico resulte algo menos gravosa a los socios.

La JD ha decidido incrementar los gastos en concursos y subvencionará 3 concursos de fondo y uno de medio fondo todos ellos desde Portugal, y se informa a los asambleístas de las fechas de los mismos para que lo tengan en cuenta en su programación de concursos y puedan abaratar los costes a sus socios.

Se somete a votación la propuesta de la Junta Directiva, **aprobándose por unanimidad**.

8. Ruegos y preguntas.

El presidente toma la palabra e informa sobre las nuevas normativas sobre la gripe aviar, indicando que la FCM como organizadora de las competiciones regionales, comunicará a las autoridades competentes de las Comunidades donde se realizan las sueltas regionales las fechas y puntos de los concursos y los clubes tendrán que hacer lo mismo en las sueltas sociales que organicen.

Se recuerda que todos los palomares que participen deben de estar correctamente registrados.

Y no habiendo más temas que tratar, siendo las 20:25 horas se da por concluida la reunión, de la cual como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a 22 de febrero de 2023

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

Pedro L. Sillero Franco

Pedro L. Sillero Franco